



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

SECCION 2ª Nº ORD004744

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 01 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Certificado de Septiembre de 2025, Jefa Depto. Operativo (S); correspondiente al pago de honorarios mes de Agosto/2025; la boleta que se acompaña.

AFR
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 252293	BOL	7/01/09/2025	ELIZABETH GUERRERO JAÑA TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152104004001	440.459	376.592 63.867
TOTAL					440.459	440.459

La cantidad de :
CUATROCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 5310421004 \$ 440.459

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
03 SEP 2025
EG: 4432 CH: 104.91P